



Direcció General de Salut Pública i Addiccions

Misser Mascó, 31 - 46010 València
Tel. 961 928 000
www.san.gva.es



ANEXO I
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS VALENCIANOS
PARA LA LUCHA CONTRA EL MOSQUITO TIGRE EN EL EJERCICIO 2023

DATOS DE LA ENTIDAD E IMPORTE SOLICITADO

AYUNTAMIENTO – MANCOMUNIDAD - CONSORCIO		NIF
ALCALDE/SA PRESIDENTE/A		NIF
DIRECCIÓN	C. P.	LOCALIDAD
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO (En mayúsculas)	
COSTE TOTAL DE LA CAMPAÑA POR LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN	Escribir importe (€) en letra y en número:	
	NOTA: El importe aquí reflejado deberá ser igual al gasto realizado cuando se justifique la subvención, ya que, si dicho gasto realizado fuera inferior al importe solicitado, podrá minorarse la subvención concedida, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Consellera de Sanidad universal y Salud pública, de Convocatoria de subvenciones para la lucha contra el mosquito tigre en el ejercicio 2023.	

DATOS BANCARIOS

BANCO / CAJA	TITULAR DE LA CUENTA
IBAN (24 dígitos):	

D./D^a. _____ en calidad de Alcalde-sa-Presidente-a del Ayuntamiento / Mancomunidad / Consorcio de _____

SOLICITO

la subvención en materia de salud pública para la lucha contra el mosquito tigre en el ejercicio 2023, y

DECLARO RESPONSABLEMENTE

Que la entidad que presido reúne los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y cumple con las obligaciones que con carácter general se establecen en el artículo 14 de la citada ley, en especial en lo referente al cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, así como hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

A fin de acreditar lo anterior, se autoriza al órgano instructor para que obtenga directamente la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social a través de certificados telemáticos, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 165/2010, de 8 de octubre,

del Consell, por el que se establecen medidas de simplificación y de reducción de cargas administrativas en los procedimientos gestionados por la administración de la Generalitat y su sector público.

No autorizo al órgano instructor para que obtenga directamente la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social a través de certificados telemáticos, por lo que adjuntamos la documentación acreditativa pertinente.

En _____, a _____ de _____ de 2023

Fdo: _____

(En caso de firma manual, Sello de la entidad)